CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Consejo de Administración Judicial

Compromiso con la gente

RESOLUCIÓN C.A.J. N°.....74

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN PAC N° 02/2018 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA CENTRAL TELEFÓNICA DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN – MARCA NEC 2400 IPX – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM" ID N° 339.620.----------

Asunción, 11 de abril de 2018.-

VISTA: La Resolución C.A.J. N° 457 de fecha 19 de diciembre de 2017, el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas **ICEO N° 28/18** y el **Dictamen UOC N° 75/18** de la Unidad Operativa de Contrataciones; y----------

C O N S I D E R A N D O:

La Resolución C.A.J. N° 457, de fecha 19 de diciembre de 2017, por la cual se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó el llamado a **Contratación por Excepción PAC N° 02/2018 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA CENTRAL TELEFÓNICA DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN – MARCA NEC 2400 IPX – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM" ID N° 339.620,** encargándose a la Unidad Operativa de Contrataciones, proseguir con los trámites pertinentes.----------

Los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, han dictado el Informe de Evaluación de Ofertas ICEO N° 28/18, de fecha 27 de marzo de 2018, el cual contiene el análisis y la secuencia, así como también un detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité, las cuales se encuentran conforme lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto N° 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones" y las Bases y Condiciones aprobadas para el presente proceso.----------

El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 28/18, recomienda cuanto sigue: "*...En virtud de los sustentos técnicos, jurídicos y financieros expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27° de la Ley Nro. 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el* ***Comité de Evaluación de Ofertas*** *recomienda en relación al llamado a* ***CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN PAC N° 02/2018 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA CENTRAL TELEFÓNICA DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN – MARCA NEC 2400 IPX – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM" ID N° 339.620,*** *cuanto sigue:*----------

a) Adjudicar a la empresa ***TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A.*** *por un monto mínimo de* ***G. 75.000.000 (Guaraníes setenta y cinco millones)*** *y un monto máximo de* ***Gs. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones)*** *conforme a los precios unitarios detallados en su oferta".*----------

La Unidad Operativa de Contrataciones, por medio del Dictamen UOC N° 75/18 refrendó el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 28/18.----------

...//...

Econ. Alberto Martínez Franco
Consejero

Dr. Edward Vittone
Consejero

Lic. Roberto Torres
Consejero

Dra. Luz Antúnez
Consejera

Dr. José R. Torres K.
Presidente

Dr. Antonio Fretes
Ministro

Abg. Geraldine Cases Monges
Secretaria

RESOLUCIÓN C.A.J. N° 74
(Continuación)
Asunción, 11 de abril de 2018.-

...//...

Por medio de la Acordada N° 865, de fecha 10 de diciembre de 2013, la Corte Suprema de Justicia, dispuso la creación de un Consejo de Administración Judicial, dependiente de Corte la Corte Suprema de Justicia, a cargo del ámbito administrativo de la Institución".----------

La Corte Suprema de Justicia, por medio de la Acordada N° 1193, del 14 de agosto de 2017, designó al Consejo de Administración Judicial, órgano subordinado jerárquicamente al Pleno de la Corte Suprema de Justicia, como autoridad en materia administración presupuestaria, financiera, contable y patrimonial de la Corte Suprema de Justicia, a los efectos establecidos en todas las normativas que regulan el funcionamiento presupuestario, financiero, contable y patrimonial de las instituciones del Estado, que resulten aplicables, considerando el principio de autarquía presupuestaria del Poder Judicial.----------

Asimismo, la presente contratación se realiza en el carácter **Ad Referéndum**, por lo que para la suscripción del respectivo contrato, se deberá contar con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, de acuerdo con el Art. 14 Disponibilidad Presupuestaria de la Ley N° 2051/2003 de "Contrataciones Públicas", concordante con el Artículo 306° del Decreto N° 6715/17.----------

De conformidad con lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual menciona que la máxima autoridad de la Institución es la que decide sobre la adjudicación, por lo que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia, considera pertinente la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación y viendo los antecedentes, no observa impedimento alguno para dar curso a lo establecido por la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", en cuanto a la aprobación de la recomendación de adjudicación conforme al **ICEO N° 28/18,** de fecha 27 de marzo de 2018 del Comité de Evaluación de Ofertas;----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones; el----------

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
R E S U E L V E :

ART. 1°: **ADJUDICAR** en el marco del llamado a **Contratación por Excepción PAC N° 02/2018 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA CENTRAL TELEFÓNICA DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN – MARCA NEC 2400 IPX – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM" ID N° 339.620,** a la empresa **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A.**, por un monto mínimo de **₲ 75.000.000 (Guaraníes setenta y cinco millones)** y un monto máximo de **₲ 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones)** conforme a los precios unitarios detallados en su oferta.----------

...//...

Dr. Edward Vittone
Consejero

Econ. Alberto Martínez Franco
Consejero

Dr. Antonio Fretes
Ministro

Dra. Luz Antúnez
Consejera

Lic. Roberto Torres
Consejero

Abg. Geraldine Cases Monges
Secretaria

Dr. José R. Torres K.
Presidente

RESOLUCIÓN C.A.J. N° 74.....
(Continuación)
Asunción, 11 de abril de 2018.-

...//...

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72102203-998	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Unidad	EVENTO	1	38.400.000		45.312.000
1.1		LIMPIEZA DE LA CENTRAL TELEFÓNICA NEC UNIVERGE 2400 IPX: DESTAPAR EL EQUIPAMIENTO, SACAR LAS PLACAS DE LÍNEAS INTERNAS, LÍNEAS DIRECTAS, FUENTES DE ALIMENTACIÓN, PLACAS DE INTERCONEXIÓN DE MÓDULOS, PLACAS DE SENDEROS, PLACAS DE E1 SOPLAR, ASPIRAR Y VOLVER A MONTAR TODAS LAS PLACAS Y CERRAR EL EQUIPAMIENTO	Unidad	EVENTO	1	4.800.000	5.664.000	5.664.000
1.2		VERIFICACIÓN DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA CENTRAL TELEFÓNICA: CONSISTENTE EN QUE TODAS LAS TRONCALES ENTRANTES SUENEN EN SUS RESPECTIVAS TERMINALES Y PREESTABLECIDAS Y QUE LOS INTERNOS PUEDAN RECIBIR, REALIZAR Y TRANSFERIR LLAMADAS	Unidad	EVENTO	1	9.600.000	11.328.000	11.328.000
1.3		VERIFICACIÓN DE 4 (CUATRO) BATERÍAS DEL SISTEMA DE RESPALDO DE ENERGÍA DE 48V: VALORES NORMALES DE TENSIÓN DE CARGA Y PRUEBA DEL TIEMPO DE SOPORTE ININTERRUMPIDO SIN ENERGÍA ELÉCTRICA (EL PROVEEDOR INCLUIRÁ UNA PLANILLA DONDE SE ACOTARÁN LOS RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN REALIZADA)	Unidad	EVENTO	1	9.600.000	11.328.000	11.328.000
1.4		VERIFICACIÓN Y PRUEBA DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UPS DE LA COMPUTADORA QUE CONTIENE EL SOFTWARE DE COMANDO Y ADMINISTRACIÓN DE LA CENTRAL TELEFÓNICA	Unidad	EVENTO	1	4.800.000	5.664.000	5.664.000
1.5		REALIZAR LA COPIA DE SEGURIDAD DE LOS DATOS TÉCNICOS Y DATOS DE USUARIOS	Unidad	EVENTO	1	9.600.000	11.328.000	11.328.000
2	72102203-998	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	Unidad	EVENTO	1	100.390.000		117.956.100
2.1		CAMBIO DE SOFTWARE DE OPERACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA CENTRAL TELEFÓNICA NEC 2400 IPX	Unidad	EVENTO	1	8.500.000	9.900.000	9.900.000
2.2		CAMBIO DE CONSOLA OPERADORA NEC - SN716-DESK	Unidad	EVENTO	1	13.000.000	15.000.000	15.000.000
2.3		CAMBIO FUENTE DE ALIMENTACIÓN MODELO SA130B-27U DE CONSOLA OPERADORA	Unidad	EVENTO	1	680.000	790.000	790.000
2.4		CAMBIO VINCHA AURICULAR CON MICRÓFONO PARA CONSOLA SN716-DESK	Unidad	EVENTO	1	3.000.000	3.500.000	3.500.000

...//...

Dr. Edward Vittone
Consejero

Lic. Roberto Torres
Consejero

Econ. Alberto Martínez Franco
Consejero

Dra. Luz Antúnez
Consejera

Dr. Antonio Fretes
Ministro

Abg. Geraldine Casco Monges
Secretaria

Dr. José R. Torres K.
Presidente

RESOLUCIÓN C.A.J. N° 74
(Continuación)
Asunción, 11 de abril de 2018.-

.../.../...

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
2.5		CAMBIO SOFTWARE CONTROLADOR DE LLAMADAS PARA CENTRAL TELEFÓNICA NEC 2400IPX 1 (UNA) LICENCIA, CALL XPRESS	Unidad	EVENTO	1	33.800.000	39.884.000	39.884.000
2.6		CAMBIO DE TARJETA DE LÍNEAS INTERNAS ANALÓGICAS DE 16 PUERTOS PARA LA CENTRAL TELEFÓNICA MARCA NEC 2400IPX	Unidad	EVENTO	1	8.500.000	10.030.000	10.030.000
2.7		CAMBIO DE TARJETA DE LÍNEAS INTERNAS DIGITALES DE 16 PUERTOS PARA LA CENTRAL TELEFÓNICA MARCA NEC 2400IPX	Unidad	EVENTO	1	8.500.000	10.030.000	10.030.000
2.8		CAMBIO DE TARJETA DE LÍNEAS EXTERNAS DE 16 PUERTOS PARA LA CENTRAL TELEFÓNICA MARCA NEC 2400IPX	Unidad	EVENTO	1	8.500.000	10.030.000	10.030.000
2.9		CAMBIO DE TELÉFONO PROPIETARIO NEC DIGITAL DTL - 24D CON DISPLAY QUE INDIQUE HORA, FECHA E IDENTIFICADOR	Unidad	EVENTO	1	1.740.000	2.053.200	2.053.200
2.10		CAMBIO DE MODEM DE FIBRA OPTICA PARA ENTRADA DE LINEA E1	Unidad	EVENTO	1	6.850.000	8.083.000	8.083.000
2.11		CAMBIO DE PROTECTORES DE SOBRETENSIÓN PRIMARIOS A INSERCIÓN PARA LÍNEAS TELEFÓNICAS MODELO LSA PLUS	Unidad	EVENTO	1	415.000	489.000	489.000
2.12		CAMBIO DE PROTECTORES DE SOBRETENSIÓN SECUNDARIOS ELECTRÓNICOS A INSERCIÓN MODELO HGB180A1	Unidad	EVENTO	1	415.000	489.000	489.000
2.13		CAMBIO DE REGLETAS DE 10 PARES LSA PLUS PARA INTERCONEXIÓN DE CABLES TELEFÓNICOS	Unidad	EVENTO	1	335.000	395.000	395.000
2.14		CAMBIO DE RIEL PARA PUESTA A TIERRA PARA REGLETAS DE INTERCONEXIÓN DE 10 PARES LSA PLUS	Unidad	EVENTO	1	355.000	418.900	418.900
2.15		CAMBIO DE BATERÍA DE 12V 150AH (SELLADAS LIBRE DE MANTENIMIENTO)	Unidad	EVENTO	1	5.000.000	5.900.000	5.900.000
2.16		MODIFICACIÓN DE EVENTUALES PROGRAMACIONES FUNDADAS EN ÓRDENES DE SERVICIO SOLICITADAS POR LOS ÁMBITOS ADMINISTRATIVOS.	Unidad	EVENTO	1	800.000	944.000	944.000
				TOTAL				163.248.100

ART. 2°: **DISPONER,** la suscripción del Contrato correspondiente, entre la Corte Suprema de Justicia representada por su Presidente y el oferente adjudicado, de conformidad con el Artículo 1° de la presente Resolución.----------

ART. 3°: **IMPUTAR,** la presente erogación al rubro correspondiente.----------

ART. 4°: **ENCARGAR**, a la Unidad Operativa de Contrataciones, proseguir con los trámites de rigor.----------

ART. 5°: **ANOTAR,** registrar y notificar.----------

Ante mí:
Dr. Edward Vittone
Consejero

Econ. Alberto Martínez Franco
Consejero

Lic. Roberto Torres
Consejero

Dra. Luz Antúnez
Consejera

Dr. Antonio Fretes
Ministro

Abg. Geraldine Cases Monges
Secretaria

Dr. José R. Torres K.
Presidente